

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

VIERNES 4 DE ABRIL DE 1902.—NUM. 2.917.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz 21 meses, 1.50.—1 años trimestre.—Año anticipi.—Número sus.—Entimos, atrasado 26.—Entimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8.00.—Segunda plana, línea cuerpo 8.00.—Tercera plana, línea cuerpo 8.00.—Cuarta plana línea cuerpo 8.00.

DIARIO DE BADAJOZ

Biblioteca Nacional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 2.

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

## DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa a D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se debe aquel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, que, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide a sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de La Estrella, calle de Muñoz Torrero, núms. 13 y 15, Badajoz.

## Vicio nacional.

El lamentable estado de decadencia a que hemos llegado ha sido producto principalmente de esa plaga desquiciadora del orden social llamada *Recomendación*.

Por ella han salido anualmente de los centros de enseñanza una caterva de doctores y demás titulares que desconocen las nociones más elementales de cultura; por ella dominan los más altos puestos de la política y de la administración pública, seres ineptos ó ignorantes que van a ser instrumentos inconscientes de perversión ó agentes activos de maldad; por ella viven libres y dichosos muchos seres envilecidos, con grave detrimento de las personas honradas, y por ella, finalmente, es la justicia una utopía; la equidad, un sueño; la vergüenza, un estorbo; la dignidad una careta; y la ley, una ilusión.

Las recomendaciones, pues, tal y como se prodigan en nuestra patria, constituyen algo parecido a la carcoma, según como destruyen los organismos constituyentes de la sociedad y los principios fundamentales de la patria.

Sabiendo, como todos sabemos, que son la llave mágica que franquea todos los caminos, nadie fia su ventura a los propios merecimientos: nadie trata de perder el tiempo practicando los mandatos del deber ó los dictados de la moral; quien más, quien menos, dedica sus horas a discurrir el modo más eficaz de proporcionarse padrinos influyentes, aunque para lograrlos sea preciso sacrificar intereses ó reputaciones; que hay quien, dado nuestro desquiciamiento moral, aventura ó cede todo eso por un miserable plato de lentejas.

Y las recomendaciones, funestas para los destinos de la patria, no dejan de ser tan odiosas é insostenibles para quienes las pretenden como para quienes las conceden. Hay ciudadano que en el silencio de su lecho y en la soledad de sus pensamientos siente atroces torcedores por las convicciones ó los ideales que ha sacrificado en aras de una recomendación casi siempre ineficaz, y hay magnate ó potentado, que en sus ratos de meditación experimenta también amargas zozobras y crueles sobresaltos por la trascendencia que pudiera tener el interés por él demostrado en favor de... un desconocido, acaso de un malvado, que acaso

se pasará la vida chapoteando en el cieno de la inmoralidad hasta que salpique el rostro de su protector.

En bien de todos y para la prosperidad de la patria, urge que desaparezca el funesto imperio del favor sobre la justicia; si para evitar una decadencia crónica deseamos sinceramente nuestra regeneración social, debiéramos empezar por transformarnos, convirtiéndonos todos en espías del prójimo y en guardadores de la ley, y forzando a los Gobiernos a promulgar inmediatamente un decreto concebido en estos términos:

Artículo único.—A partir desde esta fecha se considerará incurso en el delito de soborno al que pretenda alcanzar de otra persona una recomendación para lograr fines lícitos ó ilícitos; y habrá incurrido en el delito de cohecho, el que hubiere proporcionado á otro su influencia personal, aunque vaya encaminada al logro de fines morales que, por serlo, pueden y deben realizarse solamente al amparo de la ley.

Todos los Tribunales y autoridades cumplirán y harán cumplir los preceptos de esta disposición, bajo la inteligencia de que se les exigirá la responsabilidad más estrecha, etc., etc.,

Con eso y con inhabilitar para el ejercicio de sus cargos á los senadores, diputados y altos funcionarios que osaren faltar á lo preceptuado, sin perjuicio de exigirles el máximo de responsabilidad criminal, por ser lo más indicado para dar ejemplo, lograríamos ver dentro de pocos años, en las cátedras á los más sabios; en la administración pública, á los más probos y celosos, y á los más entendidos y honrados rigiendo los destinos del país.

El remedio para lograr nuestra ansiada y precisa regeneración es, como se ve, bien sencillo; ahora, falta saber si hay algún estadista eminente, ó algún gobernante de agallas, ó algún partido político, capaz de practicarlo.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana

## La leche y sus adulteraciones.

Conocimientos útiles.

La leche se consume en mayor proporción cada día en todas las poblaciones de alguna importancia, y en la actualidad es considerada como producto alimenticio de primera necesidad, pues si importantes son sus hermosas cualidades consideradas como alimento, no son menos importantes y útiles sus muchísimas aplicaciones como agente terapéutico.

Siempre se ha dicho que la leche es un alimento completo, esto es, que en ella encuentra el organismo todos los elementos necesarios para reparar las pérdidas que continuamente sufre. Su digestión es tan suave que apenas produce alguna actividad circulatoria sensible durante el trabajo digestivo, ni se acelera función alguna que pueda denotar alteración en la temperatura del cuerpo, pudiendo afirmarse que no se presenta esa *febre fisiológi-*

ca de la digestión que se percibe durante la elaboración digestiva de los demás alimentos.

Es la leche una secreción natural de las glándulas mamarias, que se compone de un producto albuminoideo llamado caseína, una grasa la manteca, azúcar y sales, figurando en elevada proporción el fosfato de cal que tan preciso es para el desarrollo y nutrición de los huesos, presentando todos estos componentes emulsionados: unos y disueltos otras, pero ofreciéndose en un grado de división molecular tan favorable, que en ello estriba su principal virtud para hacerla fácilmente digestiva hasta para los organismos más delicados.

Cuando está fresca, es alcalina, pero permaneciendo en contacto del aire no tarda en volverse ácida, tanto más pronto cuanto más elevada sea la temperatura. La leche puede variar en sus condiciones según determinadas circunstancias que influyen en el animal, tales como el género de vida, el clima, alimentos, época del año, tiempo que dura la lactancia, la edad, su estado de salud, temperamento, frecuencia en el ordeño, etc.

Por esto se observa que la leche de las hembras que viven en libertad es mejor y más sabrosa que la de aquellas otras que viven prisioneras en establos, la de los climas fríos es mejor que la de los calientes, las de las hembras bien alimentadas con substancias feculentas y nutritivas es superior á la de aquellas escasamente alimentadas que se mantienen con forrajes de pura nutrición.

Como el consumo que se hace de la leche es considerable, ha venido desarrollándose su comercio en todas las poblaciones, llegando á formar una industria de bastante importancia y de grandes utilidades; pero nunca han faltado industriales de mala fe que con las miradas particulares de obtener el mayor lucro posible en el artículo que expenden, no han reparado en acudir á la falsificación, en donde encuentran ancho campo para ejercer su actividad, pues la leche es uno de los artículos que más se adulteran en las grandes poblaciones, y sobre todo, en aquellas en donde no se ejerza una rigurosa y constante inspección facultativa. El fraude más generalizado consiste en aguar la leche; la dejan reposar durante algún tiempo con el objeto de separarle la nata y añadirle agua en gran cantidad, á veces hasta el ciento por ciento.

Otros industriales más adelantados suelen adulterar la leche añadiéndole substancias extrañas con el objeto de aumentar su densidad. Si se notase un ligero sabor dulce azucarado y la presencia de algunos pequeños grumos diáfanos, podemos sospechar de la adulteración con azúcar y adición de fécula ó almidón, harina, goma arábiga y hasta de dextrina; la leche pura jamás debe dejar sedimento alguno en el fondo del vaso en que se halla. Si contiene harina, mediante la cocción formará una especie de papilla, en tanto que si la mezcla ha sido de

almidón ofrecerá un aspecto de jalea.

Debe desecharse toda leche que presente una alcalinidad pronunciada, pues todos los lecheros siguen la práctica de mezclarle bicarbonato de sosa cuando la leche principia á agriarse ó cuando después de terminada la venta, les sobra alguna cantidad que reservan para el día siguiente, pero este engaño es fácil de descubrir, porque basta añadir unas gotas de vinagre á un poquito de leche para que se produzca una efervescencia abundante debida al desprendimiento del ácido carbónico por descomponerse el bicarbonato.

Dícese que en algunas partes suelen hacer una especie de emulsión con sesos de carneros para mezclarla con la leche desnatada y poder simular la nata verdadera. Este fraude nunca lo hemos podido comprobar, pero el olor característico de la substancia animal sería suficiente para descubrirlo.

Las vasijas metálicas, como las de cobre y zinc, suelen ser causa para la alteración de la leche, pudiendo suceder, que si la conservamos en un vaso de zinc, por ejemplo, el ácido láctico que se forma durante la fermentación láctica se sature con el óxido de un poco de carbonato de zinc; del que se encuentra generalmente en la superficie del metal, en cuyo caso la leche puede ser muy peligrosa.

Además de las adulteraciones y alteraciones que la leche puede sufrir, es de la mayor importancia el conocimiento de las enfermedades que puede padecer el ganado vacuno y que son susceptibles de transmitirse á la especie humana por el consumo de la leche; por esto, debe ejercerse una inspección rigurosa con las vacas lecheras, establos y despachos de leche.

Sabido es la facilidad con que se transmite la tuberculosis del ganado vacuno por la secreción láctea y la proporción tan considerable en que se encuentran las reses enfermas con relación á las sanas.

Las modernas obras de veterinaria se ocupan con gran extensión de las muchísimas causas de infección de la leche, demostrando la importancia del asunto y la vigilancia que hay que tener con las casas que se dedican á esta industria. Hay muchas poblaciones de importancia donde no se ocupan de estos preceptos de la higiene, que tan íntima relación guardan con la salud pública.

FRANCISCO TIMERMANS.

## Páginas para la mujer y el hogar

Joyas modernistas.—Para ellos.—Adornos y fantasías.

El capricho, que dentro de una variedad infinita evidencia la época presente en cuanto se refiere á la moda, nos induce para mayor claridad y orden de la sección que nos está encomendada, á que estudiemos en grupos sus risueñas manifestaciones, y á este propósito, hoy nos ocuparemos principalmente de las joyas y de los adornos, porque el gusto cifra en ellos, y desde luego con per-

fecto buen acierto, la esperanza de sus mejores éxitos.

Un verdadero deslumbramiento, una encantadora profusión de reflejos y de colores nos ofrece la joyería moderna, en cuyas fantasías destacan, además de infinidad de broches, hebillas y agujones, grandes sortijas en forma de lanzadera, unas copian maravillosos pájaros de raro plumaje y forma, otras lazos y dibujos singularísimos, haciendo difícil, por momentos una elección acertada. Realmente no es posible aplaudir el abuso que se viene haciendo de las joyas, puesto que si por una parte tiende á lo que hasta aquí fuera revelador de mal gusto, por otro empuja al quebranto, cuando no á la ruina de las familias. Antes, todos lo sabemos, la elegancia delicada, huía de la profusión de joya: hoy sucede precisamente lo contrario, se busca en la aglomeración de las mismas; uno de los rasgos distintivos del carácter modernista.

Los collares de cintas enriquecidos con elegantes motivos de perlas, diamantes y rubies, las guirnaldas de flores de padrería que adornan en los atavíos más lujosos el caprichoso peinado, y las cifras bordadas con piedras preciosas que en lencería se permiten lucir algunas norteamericanas, que por sus millones, más que por su distinguida elegancia, tienden á imponer sus caprichos al gran mundo europeo, parecen la última palabra del derroche y de la frivolidad, en esta época precisamente llamada á resolver los gravísimos problemas que atosigan á los pueblos. En algunas aristocráticas cabezas femeninas, la fantasía ensaya el efecto de una sola pluma en concepto de adorno, pluma en la que se combina el oro, con el esmalte verdoso y los brillantes.

También resultan muy bellas alas escauchadas de pedrería, entre las ondulaciones del cabello; y en aderezos, la novedad más reciente radica en frutas mezcladas con ramaje, imitándose las primeras con esmeraldas, rubies y granates. Respecto á las cadenas de oro; lejos de decaer por momentos, disfrutan de mayor favor, en especial las que adornan grandes *cabochons*, con flores de esmalte, las que de trecho en trecho lucen perlas de gran tamaño, al propio tiempo que aquellas otras, formadas con eslabones alargados y flexibles, separados por esmeraldas ó perlas. Las fantasías de esmalte con áureos arabescos, acusan gran novedad para puños, tanto de sombrilla como de bastón, y puesto que por incidencia hemos nombrado los bastones, prenda esencialmente masculina, las lindas lectoras, es posible que no vean con disgusto que entremezclemos un párrafo en este artículo, referente á las modas de ellas, puesto que bien puede serles de alguna utilidad, aplicado á sus padres, hermanos ó maridos. No siempre hemos de hablar de atavíos femeninos, aun cuando son los que más directamente nos interesan.

El traje negro para señoras, continúa siendo el predilecto de los caballeros, constandingo de pantalón recto, estrecho, *smoking* con anchas vueltas



de raso, también negras, cosa elegida, al parecer apropiado, para que resalte mejor el chaleco escotado de piqué de seda blanca, cerrado por doble fila de pequeños botones. Completan este atavío, botas de charol, corbata de raso blanco y pechera planchada con brillo. En las camisas, es indispensable mucho brillo, pero cuidando de que no quede la pechera muy tiesa, sino bastante flexible.

Y en cuanto á los chalecos blancos, que siempre resultan muy elegantes, sin perjuicio de esa misma elegancia pueden ser substituidos por otros de raso negro, seda brochada y si se quiere mejor, de fondo blanco con dibujo negro muy junto. Los sombreros de copa alta, alternarán en la primavera que empieza, con los italianos de flexible y fino fieltro negro. Los guantes blancos que si guen privando, acusan la novedad de suprimir los bordados de cadena: los gemelos y botones, más elegantes, son de oro bruñido con florecitas de relieve, al par de esmaltes de tonalidades rojizas. Las cadenas de reloj se usan de oro, si, pero muy delgadas, teniendo por adorno un dije modernista. De batista ó de muselina de la India son los pañuelos de bolsillo, con jaretones semi anchos y cifras en el centro de severo dibujo. Con referencia al calzado, siguen en boga las botas y zapatos de charol, con calcetines negros de seda, pero, tratándose de introducir la novedad, de los calcetines violeta, verdes y aun rojos, con talón y cenefas negras.

Y basta de modas masculinas con lo dicho, ya que en ellas la fantasía, aconsejándose del buen sentido, siempre se muestra un tanto parca, y volviendo á las femeninas de nuestra especial predilección, añadiremos á lo en un principio dicho, que las gasas bordadas se aprestan á brillantísima campaña para el futuro verano, empleándose en cuellos y corbatas de la más alta novedad.

En estas últimas, las de forma más nueva, son muy largas, lo bastante para que den la vuelta al cuello, se fijen en el pecho en caprichoso nudo ó lazo, pasando después las caídas á sujetarse en el cinturón, pero no tirantes, sino muy flojas.

Hemos de ver, amadas lectoras mías, muchos chales y fichús, adornados con felpillas de preciosísimos colores y vuelillos de muselina de seda, plegados á máquina, colocados á la terminación de las mangas, disponiéndose varias de éstas á sujetarse á la forma acampanada, así como también tendremos ocasión de ver el lucimiento de grandes cuellos redondos, de puntas y de canesú, todos de tonalidades muy claras, cuando no blancos, que modernizarán infinitamente los trajes.

Las aplicaciones de terciopelo y raso negro, recortadas sobre fondos blancos, favorecen y gustan mucho, especialmente predominando poco el blanco, y las aplicaciones de albó encaje, sobre fondos oscuros, enriquecidos con perlas, finas ó imitadas, para trajes de sociedad, serán insustituibles y por todo extremo elegantes. La seda Liberty, el tul bordado, el terciopelo azul pastel, la faya gris perla, la otomana y el moire antiguo, han de entrañar un gran recurso de adorno para los atavíos de primavera y de verano, y por vía de demostración elocuente, de hasta donde puede llegar la vanidad humana, mencionaremos la peregrina aplicación, llevada á cabo por opulentas damas, de las joyas á la lencería, citando á este efecto los pañuelos de batista de seda, adornados con cifras de brillantes, y el encargo hecho á un joyero de París, de un juego de mangas y canesú, para traje de baile, hechos con filigrana de oro, salpicada de rubies y záfiro.

¡Imposible parece que el afán desmesurado de brillar pueda conducir á semejantes locuras, habiendo en el mundo tantos infelices que carecen de un pedazo de pan!

La mujer virtuosa, la mujer buena, cualquiera que sea la posición en que la haya colocado la Providencia no puede sentirse subyugada por esos alardes de la vanidad; es otra y mucho más bella la misión que viene á llenar en la tierra. En ella es natural agradar, pero no precisa que recurra para lograrlo á esos des-

lumbramientos; su mejor adorno, aquel que es superior á las fluctuaciones de la fortuna, y á los quebrantos de los años, son las virtudes que la avaloran, las cualidades hermosas del alma, que la prestan angelicales reflejos, y consideramos garantía dulcísima de la felicidad humana. En cuanto á las joyas, á despecho de lo que aconsejen la moda y el lujo reunidos, tampoco son indispensables; mientras haya flores en el mundo, y Dios las esparce como una bendición entre nosotros, no necesita más la mujer para adornarse. Y que las flores son adorno, con el cual ni un guano, ni las mismas joyas pueden competir en bellezas, lo demuestra el que al par recurren á ellas, las reinas y las humildes hijas del pueblo, por igual sensibles á su delicado encanto y perfume, donativo del cielo al fin, no de las artes ni de las industrias humanas, y destinadas su genero alguno de duda á embellecer y á poetizar todos los estados de la vida.

JOSEFINA PEJOR DE COLLADO.

**Almoneda** se hace de varios muebles de hijo en la calle Meléndez Valdés, núm. 55, bajo, (antes Granada), de una á cinco.

### Gran premio.

La más alta recompensa, la más positiva, la más verdadera para un industrial, la alcanzada por el dueño de **La Cubana** ante el gran concurso nacional de consumidores de sus excelentes cafés tostados, especial mezcla de Moka, Caracollo y Puerto Rico, con las felicitaciones que diariamente recibe de su numerosa clientela la cual va aumentando considerablemente convencida de la superior calidad.

**LA CUBANA** CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Torrefacción diaria de cafés. Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

### Representante

Hace falta en Badajoz, para Aguardientes especialísimos de fama universal, premiados en la última Exposición de París. Dirigirse con buenas referencias y listas de representaciones á D. Rafael Ibañez, de Guadalcanal, provincia de Sevilla.

### Casa magnífica

propiedad de los herederos de D. Magdalena Hernández. Se puede comprar en buenas condiciones una de las que más renta producen ó sea la de la Calle de San Juan, núm. 25 en esta capital. Para tratar, entendiéndose con su apoderado D. Anastasio Torres, dueño del Bazar de París, establecido en referida casa.

## De la REGION

**Desde Higuera de la Serena.** Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Han terminado las fiestas religiosas de Semana Santa, en esta villa, que han ostentado en el presente año, mayor solemnidad que en los anteriores.

Gran parte le toca en tan satisfactorio resultado á este cristiano pueblo, que de antiguo tiene acreditado su amor por las cosas sagradas; pero no es menor la que ha tomado el celo é ilustrado párroco D. Leoncio Carmona, á cuyas iniciativas secundadas al pie de la letra por aquel, ha obedecido tan brillante éxito.

La Corporación municipal, ha estado así mismo á la altura de sus deberes, asistiendo toda á cuantas funciones se han celebrado en la Iglesia parroquial y procesiones propias de estos días.

Y lo que más llamó la atención de estos vecinos, fué con el beneplácito del Alcalde presidente del Ayuntamiento D. Ricardo Romero, una comisión nombrada de dos ediles, don Julián Cuadrado y D. Ramón Ignacio, á quienes cupo en suerte esta distinción, trabajaron sin descanso en la colocación del Sagrado Monumento, que resultó una obra de muy

severo gusto, acompañados por el dicho incansable Cura párroco y varios vecinos, que prestaron á ello con el mayor fervor.

Las procesiones, numerosísimas y ordenadas, yendo á su frente el citado Sr. Alcalde, el primer Teniente D. Ezequiel Horrillo, de gran autoridad moral en esta villa y los demás concejales de la corporación, habiendo rivalizado, cual más cual menos, porque las pasadas fiestas, dejen un grato recuerdo en este vecindario, habiéndolo por dicha conseguido.

Mi enhorabuena, desde las columnas de su simpático Diario, para los expresados señores y para el pueblo en general de Higuera de la Serena, que tan alto ejemplo acaba de dar de sus piadosos sentimientos.

Hasta otra se despide de V. su siempre afectísimo y atento servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

31 de Marzo de 1902.

### Desde Ca tuera

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. Muy Sr. mío: Después de dedicar estos días de Semana Santa á asistir á los actos religiosos propios de tales días, como sermones, procesiones etc. cuyos detalles tienen poco que describir por carecer aquí de importancia, hemos tenido gusto de poder admirar y tener entre nosotros á la bella y distinguida señorita doña Purificación Cots, célebre concertista de guitarra, la cual no ha podido menos de atraer la admiración y el entusiasmo, á todos los que hemos tenido el placer de poder escucharla.

Es la señorita Cots, una verdadera joya artística, tanto por su hermosura, gracia y sencillez, cuanto por su buen gusto en la interpretación de las piezas que ejecuta, es una artista que siente lo que toca, que se entusiasma: así resulta tan delicado todo lo que ejecuta que al arrancar las notas de la guitarra llegan al alma.

Entre las muchas piezas que hemos tenido el gusto de oírle de su vasto y escogido repertorio, figuran: el Ave María de Gounod, Miserere, preludio del Anillo de hierro, Moraima y otras muchas difíciles de enumerar, interpretadas todas, con tan buen gusto como ejecución. La señorita Purificación Cots, es digna discípula del eminente guitarrista D. Francisco Tarraga y está llamada á ocupar un primer puesto, dentro de su carrera artística, así se lo deseamos todos sus admiradores.

Como siempre, queda de V. afectísimo y atto. s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

1.º Abril de 1902.

## Noticias Generales

En el claustro de la Santa Iglesia Catedral se ha descubierto un sótano con varias sepulturas, de cuya existencia se había perdido la memoria.

Las sepulturas se encuentran casi todas vacías, y en una de las que están ocupadas aparece la fecha de 1821.

El Ateneo científico, literario y artístico de esta capital se instalará, tan pronto terminen las obras que se están efectuando, en uno de los pisos de la casa en que está instalado el Café Mercantil.

A la una de la tarde falleció ayer repentinamente el Sr. D. Diego Fuentes Chico, persona muy estimada en esta capital por su incansable laboriosidad y excelentes condiciones de carácter.

Sentimos profundamente la desgracia y rogamos á Dios por el descanso eterno del finado.

Por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital se ha solicitado de la Compañía Real de los caminos de hierro portugueses, la creación de un tren expreso que salga de Badajoz á las ocho y media de la ma-

ñana para enlazar en Torre das Vargens con el expreso de Madrid á Lisboa, en lugar del tren mixto que actualmente sale de Badajoz á las cinco y veinticinco de la mañana.

Esta reforma nos parece muy conveniente y beneficiosa no solo para nuestra capital sino también para los intereses de la citada Compañía por lo que es de esperar que la petición de la Cámara de Comercio será atendida y resuelta favorablemente.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en San Sebastián el Sr. D. Esteban Vela, que desempeña el mismo cargo en esta capital.

Durante los pocos meses que lleva entre nosotros el Sr. Vela ha aumentado de un modo considerable las operaciones del Banco en esta provincia, dando repetidas muestras de ser un funcionario inteligente y celoso.

A estas apreciables cualidades debe seguramente su reciente ascenso, por el cual le felicitamos, lamentando que su marcha interrumpa la nueva orientación que el Sr. Vela ha sabido dar á las operaciones de esta Sucursal, con notorias ventajas para el Banco y para el comercio y la industria de esta provincia.

Se encuentra muy aliviada de su enfermedad la señora D.ª Concepción Guerra, viuda de D. Leopoldo de Miguel.

Sinceramente lo celebramos.

Ayer regresó de Murcia, acompañado de su bella hija Aurora, el Farmacéutico de esta capital D. Nicolás Giménez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la latería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Madrid 3-18.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	71'75	0'00	0'00
Id. pequeños.	71'20	0'00	1'00
Id. fin de mes. Cambio medio	71'82'50	0'00	0'00
5º amortizable	93'10	0'95	0'00
Id. pequeños.	94'25	1'05	0'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	101'80	0'10	0'00
Id. al 4%	99'80	0'05	0'00
Banco de España	441'00	0'00	0'00
Banco Hispano americano	180'00	0'00	0'00
Tabacos	390'00	1'00	0'00
CAMBIOS.			
París.—Francos	37'90	0'10	0'00
Londres.—Libras	84'52	0'00	0'00
Exterior español en París.	79'40	0'25	0'00

### El crimen de ayer.

En la dehesa de Sagrara, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez, y administrada por nuestro convecino D. José de Tena, se cometió ayer un crimen, cuyos antecedentes se desconocen por no haber sido presenciado por nadie.

Emilio Flores Carrasco fué muerto de una puñalada en el corazón, que debió producirle la muerte instantáneamente, por un bracero compañero suyo, llamado Manuel, empleados los dos en la citada finca.

Se supone que al encontrarse ambos trabajadores solos en el campo comenzaron á disputar por cualquier asunto valadí; que la disputa se agrió, y que viniendo á las manos, sacaron los dos contendientes las armas, y Emilio Flores cayó muerto herido por su contrario.

El agresor al ver caer á su víctima, corrió desalentado á la choza de uno de los guardas de la finca, diciéndole: *Me veo perdido para toda la vida; acaba de matar á Emilio.*

Inmediatamente se dirigió el matador á la capital con objeto de entregarse al Juez como así lo verificó.

Según parece el agresor y la víctima eran ambos personas honradas, buenos amigos y jamás se les había visto intervenir en ninguna pendencia.

El Sr. Juez de Instrucción, que lo es interinamente por enfermedad del propietario, el municipal D. Julio Rincón, salió anoche, á las siete, con el médico forense y el escribano de turno al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que estaba boca abajo, con el brazo derecho extendido.

Cerca del cadáver fué encontrada una navaja, de grandes dimensiones, abierta, que se supone fuera la de la víctima, porque no tenía una sola mancha de sangre. También fué encontrada en el lugar de la ocurrencia una escopeta cargada, pero sin pistón.

El agresor se encuentra á disposición de la autoridad judicial competente.

Este desgraciado suceso ha impresionado vivamente á todos los braceros agrícolas que tienen ocupación en la dehesa de Sagrara porque todos apreciaban igualmente á la víctima y al agresor por las excelentes condiciones de carácter, laboriosidad, y honradez de ambos.



4 de Abril. Stos. Isidoro, arz y Ambrosio, ob. y c.



Madrid 3-21'45.

### Consejo en Palacio.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Sagasta, además del obligado discurso-resumen de los asuntos más salientes de la política exterior, dió cuenta á S. M. de los propósitos del Gobierno respecto á las Asociaciones religiosas. Dijo que se respetarán los privilegios de las Congregaciones que se mencionan en el Concordato y que las laicas se someterán á la ley común, á lo cual dice que coadyvarán los Prelados. Y respecto á las Congregaciones que ofrecen dudas se hará una negociación especial con el Vaticano.

Madrid 3-21'50.

### Notas parlamentarias.-Elección de cargos.

Ha sido elegido Presidente del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo por 271 votos y cuatro papeletas en blanco. Vicepresidentes, los Sres. Suárez Inclán por 175 votos, Alvarado por 165; López Muñoz por 163 y Laiglesia por 110.

En el Senado han sido reelegidos los mismos Secretarios y las Comisiones permanentes de la legislatura anterior.

Madrid 3-22'45.

### Programa del Gobierno.

El Gobierno declara en su nuevo programa el propósito de mantener la labor parlamentaria señalada en los proyectos de ley que se reproducen.

Anuncia que se cumplirá el decreto referente á las Asociaciones religiosas revisando á las no concordadas. Dice que se han recibido con filial respeto las observaciones del Vaticano acerca de las Congregaciones pero que se mantendrán íntegramente las prerrogativas del Estado.

Anuncia el Gobierno una legislación social orgánica, y según se dice, se ha eliminado del programa la parte referente á la propiedad agraria.





EL SEÑOR

# D. DIEGO FUENTES CHICO

ha fallecido á la una de la tarde del día de ayer,

A LOS 62 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su esposa D.<sup>a</sup> Felipa García, hijos D.<sup>a</sup> Josefa, D.<sup>a</sup> Elisa, D. Lisardo y D. Adelardo, hijo político, nieto, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, número 6, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 4 de Abril de 1902.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción  
DE  
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.  
Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquets mosaiques: molduras de fiands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal. hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.  
Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicas, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.  
No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3  
BADAJOZ

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.  
Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.  
Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, B. Cayetano Uledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## ¡GOTA • REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del  
D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo: Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## Solución Benedicto de Creosota CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva del: Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. genal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

### JABÓN MEDICINAL

# “BREA”

marca “LA GIRALDA”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

### ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios.  
Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alacenas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado), 47  
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador), 46.

### MUEBLES DE LUJO

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

# EL PROGRESO

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS • Taller de construcciones.  
57, San Juan, 57. • 10, Chapín, 10.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia franco de embalaje.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1'0 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.



# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

LARGA, 18.

### BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA,  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.  
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristialar, arifonlos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago  
Los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, u  
ceras del estómago, dispepsias y estarrs intestinales.  
Plácese siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditada.  
do, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exi  
jase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de M  
brisa registrada en Europa y América. Serrano, 80, far  
maoia, Madrid y principales de España y América.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autori-  
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y ga-  
rantizada por la hacienda pública del Estado,  
contiene **118,000 billetes**, de los cuales  
**59,010** deben obtener premios con toda segu-  
ridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratui-  
tos importa.

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 850.000**

**11.618,400**

Marcos

ó sean aproximadamente

PESETAS

**20,000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está  
arreglada de tal manera, que todos los arriba  
indicados 59,010 premios hallarán seguramente  
su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de  
Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende  
en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la  
quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sé-  
tima clase podría en caso más feliz eventual-  
mente importar 500,000, especialmente 300,000,  
200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la pre-  
sente á interesarse en ésta gran lotería de di-  
nero. Las personas que nos envían sus pedidos  
se servirán añadir á la vez los respectivos im-  
portes en billetes de Banco, ó sellos de correo  
remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en  
libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Bar-  
celona, extendidas á nuestra orden ó en letras  
de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases si-  
guientes, como también la instalación de todos  
los premios las fechas de los sorteos, en fin todos  
los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales  
directamente, que se hallan previstos de las ar-  
mas del Estado, como también el prospecto ofi-  
cial. Verificado el sorteo, se envía á todo intere-  
sado la lista oficial de los números agraciados,  
prevista de las armas del Estado. El pago de  
los premios se verifica según las disposiciones  
indicadas en el prospecto y bajo garantía del  
Estado. En caso que el contenido del prospecto  
no convendría á los interesados, los billetes po-  
drán devolverse pero siempre antes del sor-  
teo y el importe remitidosos será restituido. Los  
pedidos deben remitirseos directamente lo más  
pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

**Valentin y Compañía**

Hamburgo.  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el  
prospecto oficial á quien lo pida.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos  
crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven  
veinticinco años de sufrimientos y no hayan en-  
contrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda  
á las digestiones abre el apetito y tonifica.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso  
remedio contra las  
**ENFERMEDADES  
DEL  
ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas for-  
mas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y mue-  
bles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á  
precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla  
que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia  
y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se  
sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que  
goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Entre A. Señales. Economía. Ventas al contado.

## CONTRA LA LANGOSTA

### "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destruc-  
ción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy  
caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó  
complementos de un procedimiento ó sistema.  
El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar,  
auxiliado por sus insecticidas.

## CRESOLINA GOMAR

Flamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen em-  
pleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.  
Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece  
2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.  
Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite con-  
ciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á ex-  
tinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pas-  
tos, viñas etc.  
Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar,  
Villanueva de la Serena.